

25-05-2016

informa

2016-10

VAMOS A LA HUELGA !!!

A raíz de la falta de acuerdo en la reunión celebrada en el día de ayer de la Comisión de Conflictos, SEMAF ha procedido a convocar paros de 24 horas para el próximo mes de junio.

Los días declarados de Huelga Legal son:

10, 12, 14 y 16 de junio de 2016.

Se adjunta enlace a la convocatoria de huelga.

No a la Convocatoria de ingreso de personal laboral fijo

Movilidad real

Creación de Empleo

Formación adecuada y reglada

Desvinculaciones ordenadas

Viabilidad de la Sociedad Mercancías y Ancho Métrico.

Construir el futuro, no es dismantelar el pasado

COMISION EJECUTIVA